sueltes, 5 centimos. Atrasados, 10.

SSUSCRICION.—En la capital UNA peseta al Murcia 17 de Septiembre de 1895

SomiciLio. —Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.-No se devuelven originales.



EL SEÑOR

Francisco Martinez y Martinez

MAESTRO PÚBLICO DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ESTA CAPITAL

HA FALLECIDO

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

HE. H. EP.

Su desconsolada esposa D." Antonia Rebollo y Romero; sus hijos D. Eduardo, don Andrés y D.ª Adelaida; hermanos D. José, D.ª Antonia, D.ª Victoriana, D.ª Cristina y D.ª Josefa; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir à su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, el primero à las ocho de la mañana del dia 18 del corriente, y el segundo à las cinco de la tarde del mismo, por lo que les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 17 de Septiembre de 1895.

El duelo se despide en la plaza de Agusticas.

Casa mortuoria: San Nicolas. 20

Agencia General Española de Redenciones

y Subvenciones del Servicio Militar.

Director propietario: D. Antonio Boixareu, vecino de Guadalajara.

Por 200 ptas, subvenciona con 1.500 á los 146 primeros números.

Por 150 id. con 1.000 à los 146

id. con 1.000 á los 110

Seguros á prima fija y seguros mútuos por 125 ptas. para Ultramar y 500 pesetas Ultramar y Peninsula. Para mas detalles diríjanse á su Representante en esta capital, D. Enrique Her-

nandez Herrera, Mariano Padilla, 37,

Sociedad de seguros sobre quintas.—Requena é Hijos.—Játiva.

Reemplazo de 1895.

Por la suma de quinientas pesetas, depositadas antes del sorteo en la casa de banca de los Sres. Nolla é Hijo, se compromete esta Sociedad á dejar al mozo á quien por razon de su suerte corresponda servir en Ultramar, redimido á metálico, 1.500 pesetas si lo prefiere; entendiéndose este seguro para el próximo sorteo que ha de celebrarse el día 22 del corriente y contingente ordinario que ha de distribuir el Gobierno y publicar en la «Gaceta de Madrid».

Si al mozo asegurado le correspondiera servir en la Península ó quedara en la Condicion de excedente, bien de cupo ó bien por exceso ó sobrante de fuerza, perderá la cantidad consignada como importe del seguro, sin derecho á rec. amacion de

Representante en Murcia: D. Carlos Iglesias, Santa Quiteria 4.

Almacen de Maderas

Y SIERRA MECÁNICA

DERUIZCLEMARES Y COMP.

calle Paseo Corvera, núm. 25. En este nuevo almacén, hay un complete surtido de maderas de Pino Rojo y Otras clases, à precios muy económicos, pues acaban de recibir un cargamento directo de Finlandia (Rusia).

Los que necesiten hacer compras de este articulo, deben visitar dicho estableci-Miento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales

Precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio à domicilio dentro de la poblacion, en compras de 50 pesetas en ade-

MARIANO MEDINA Y PONZOA CARTAGENA.-AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventejosos que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ .-- VAL DE S. JUAN, 29.

de primera y segunda enseñanza, carreras especiales y asignatures de adorno, establecido en la calle de San Antonio 8, bajo la direccion del Presbitero D. José Pi Gon-Zalez, con la cooperacion del jefe de estudios D. Antonio Ortiz Bernal y otros profe-Las clases de primera enseñanza, darán principio el dia 16 del corriente y las de

Admitense internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos.

Edicion de la noche 17 DE SEPTIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

FIN DE FERIA

Todo tiene su término en este mundo y á nuestra feria ya le ha Ilegado su última hora.

La mayor parte de las paradas están ya vacias. El tan discutido arco de flores empieza á mustiarse y los relámpagos y síntomas de lluvia que anoche impidieron la celebracion de la velada á beneficio de la Tiendaasilo, indican que ya la vida de la feria será artificial, vida debida á las populares rifas y á la falta de diversiones de otro género que existen en Murcia.

LA VIRGEN

Esta mañana á las cinco y media ha salido procesionalmente de nuestra Santa Iglesia Catedral, la venerada imagen de nuestra excelsa patrona Maria Santísima de la Fuensanta, para su eremitorio del Monte.

El espectáculo que ofrece el pueblo de Murcia siempre que es trasladada su patrona, es altamente consolador.

Ese espectáculo, pone de manifiesto la fé salvadora de este pueblo, en los principios de la religión católica y su amor entrañable por la Reina de los Cielos, por la madre cariñosa de Jesucristo.

Mientras haya Religión y amor à la patria, el pueblo español será invencible

EL COLERA

Aunque desgraciadamente se ha confirmado la presencia del terrible huesped del Ganges en la plaza de Tánger, no hay fundados temores de que se extienda por nuestra Península.

Al contrario, allí fué importado y allí continúa, causando más estragos por la falta de higiene de los moros y por su ignorancia, negándose á tomar todo género de medicamentos, que por la misma indole de la epidemia.

En nuestra capital la salud pública es inmejorable, pero por lo mismo que fué una de las poblaciones mas castigadas por el cólera del año 1885, deben extremarse las medidas de precaucion, saneando los sitios y casas que reunan malas condiciones y adoptando todas aquellas medidas que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Vemos con gusto que nuestro alcalde hace lo que puede, por lo que no bay mas que esperar lo que Dios quiera y por nuestra parte, hacer cuanto podamos para defendernos de tan traidora enfermedad.

La orden de predicadores. y la Reina Regente de España.

S. M. la Reina Regente, ha recibido

un mensaje que eleva á las gradas del 1 Trono la órden de Predicadores.

A continuacion publicamos ese importante documento, que revela una vez mas, que la Iglesia y el Trono de D. Alfonso XIII se compenetran para bien de la nacion española.

Hé aquí integro el citado mensaje: «Sacra Majestad Católica:

La Orden de Predicadores, reunida en Avila, en el antiquísimo y Real Colegio de Santo Tomás de Aquino, representada en sus definidores ó diputados de todas las provincias del orbe, para tratar de los asuntos bajo la presidencia de su general, cree de su de-ber acercarse al trono de Vuestra Sacra Majestad al comenzar su capítulo, para dar público testimonio del obsequio y reverencia debidos á las supremas potestades. A ello se creen obli-gados los Padres por las prescripciones de sus leyes y por las reiteradas advertencias de nuestro Santísimo Papa Leon XIII.

Ciertamente, la «ximia piedad y la insigne prudencia que en Vaestra Maj-stad resplandecen, nos obligan á recordar á la gran rema Isabel la Cató ica, fundadora de este maguífico convento, y á su esposo de iguales prendas adornado, Fernando el Católico, de los que aún en nuestro coro se conservan las sillas, como para dar muestra de sus sentimientos verdaderamente

Su hija, la católica reina Juana, heredera de los reinos de España, casó con Felipe el Hermoso, hijo del emperador Maximiliano, de los que nació el preclarísimo César Carlos V. igualmente de la sangre austriaca, para dar dias de gloria imperecedera á la Iglesia y á la sociedad civil, y tales que desde entonces no se han vuelto á ver tan prósperos.

Todos los principes de la dinastía austriaca en España, miraron esta casa y colegio con paternal solicitud, y muchos son los monumentos que lo ates-

tiguan.

Ni esto se ha de extrañar cuando, además de pertenecer este colegio al Real Patronato en todo tiempo, haciéndose tan benemérito de la Iglesia como de la sociedad, sabemos que tuvo parentesco de afinidad la familia de Guzmán con Enrique II, rey de Castilla, hijo de A fonso, y por lo tanto los hijos de Santo Domingo fueron sin intermisión, nombrados confesores de los reyes é intervinieron en sus consejos.

Y desde entonces se estableció también por los monarcas españoles que la fuente bautismal en que recibió el agua de salud Santo Domingo, se llevase à Madrid à un convento de re-ligiosas de la Orden, y que solamente los principes de la real familia se bautizasen en ella, lo que hasta hoy escrupulosamente se observa.

No se borrará jamás de nuestra memoria, después de cuatro siglos de deplorables revoluciones, en que se dedicó á usos profanos, que otra reina de España, á suber, la magnánima Isabel II, en cuanto se presentó ocasión oportuna, procuró restituirlo, ya restaurado á sus propias espensas, y á la mayor brevedad a nuestros religiosos.

Pero tan excelentes y reiteradas como pudieran serlo las pruebas de benevolencia y de la munificencia de sus antepasados, son las que ha dado V. M. á los hijos de Santo Domingo, obligándolos con el afecto de la mas fundada y respetuosa gratitud, toda vez que hemos recibido últimamente el convento de la Santísima Trinidad en Roma, bajo el patronato de los reyes de España, y hemos reunido quieta y pacificamente en Avila el capítulo general de la Orden, como ahora lo celebramos. Por todo ello nos confesamos deudores á la munificencia de V. M., y acordándonos de tan gran favor, abrigamos la esperanza de que, con el auxilio de Dios, se renovarán los dias antiguos, y que, con el apoyo de la potestad real, el culto de la religion y el amor á la patria, se consolidarán para honra y gloria del pueblo español.

Por último, de lo mas profundo de

nuestros corazones, rogamos á Dios que á Vuestra Sacra Magestad y al au-gustísimo rey Alfonso XIII y á los príncipes todos de la real familia, se digne conceder vida próspera y la bendicion celestial y colmados los bienes de la tierra.

Y en prenda de nuestra afectuosa veneracion, besamos con toda reverencia la mano de Vuestra Sacra Magestad, y así nos aseguramos y firmamos con el mayor placer. De Vuestra Sacra Magestad

devotísimos servidores.

Dado en Avila en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, 3 Junio 1895.» (Firmas del P. General y todos los definidores.)

Cabecillas insurrectos muertos.

A la lista de 18, publicada hace algun tiempo, hay que agregar los nombres signientes:

19. - Titulado capitán Aramburu, muerto por fuerzas de la columna del capitan Ramonet, en el ingenio Pama-

20.—Titulado capitan José Clara. 21.-Victoriano Garzón, muerto el

mes de junio ú timo, en Arroyo Degorbe, por la columna al mando del gene-ral Navarro. Se titulaba coronel. 22 .- Alfonso Goulet, titulado coro-

nel, muerto por la columna mandada por el general en gefe, en Peralejo, el 13 de julio ú timo.

23.-Titulado comandante Narciso Moncada (hermano de Guillermón), muerto el 13 de julio en Peralejo, por la columna del general Martinez Cam-

24.-Titulado teniente coronel Patricio Corona, muerto por la columna al mando del teniente coronel Fernan-

25.—Titulado coronel Lumbert; fué muerto de resultas de heridas que recibió en Jobito.

26 .- Titulado comandante Rodriguez, muerto en la colonia Venidia (Sagua), por fuerzas al mando del capitan de la guardia civil Sr. Garrido.

27.—Cabecilla Domingo Mujica, capturado en Jovellanos.

28.—Cabecilla Reyes Cabrera, muer-

21 de agosto.

t) en El Rosario, por la columna al mando del coronel Molina. 29.—Cabecilla Regino Marrero, muerto por la columna del teniente coronel

Siduena, en los Molones del Holguin. 30 .- Titulado teniente Juan Vega, muerto en el ataque del ingenio Union,

el 21 de agosto. 31.—Titulado capitán Marcos Ramirez, el mejor práctico de Autonio Maceo, fué muerto en el ataque del inge-

nio Unión el 21 de agosto. 32.-Titulado ayudante del mulato Antonio Maceo, Eduardo Duboix (a) Lulú, fué muerto de tres balazos al ata-

Las bombas de los anarquistas

car los insurrectos el ingenio Unión el

Cómo se abren en los laboratorios de Paris.

Debe ser, á decir verdad, una dolorosa sorpresa para los anarquistas, ver que las bombas mal lanzadas no suprimen, por lo menos, á los burgueses de los laboratorios municipales, que tienen el valor de abrir sus aparatos

Es curioso saber como éstos se examinan, después de haber sido encontrados sin estallar.

Desde que una máquina de éstas es hallada en algún sitio, el jefe del laboratorio municipal de París, llega con el coche destinado exprofeso á este objeto.

Este coche es un vebículo de cuatro ruedas, bastante parecido á los furgones de las funerarias.

En él se instala el aparato sobre una cama de serrin, en la posición en que fué hallado.

Luego se le pone en marcha hacia el más próximo de los establecimie

